

José Ignacio Lacasta-Zabalza

Colombia: consulta popular contra la corrupción

27 de agosto de 2018.

El día 26 de agosto de este año ha tenido lugar la consulta constitucional contra la corrupción, promovida, entre otras personas, por las muy activas senadoras Claudia López y Angélica Lozano. Para que la votación obligase al poder legislativo a elaborar normas en el sentido exigido de lucha contra la corrupción, necesitaba alcanzar el techo de 12.140.342 sufragios. Sin embargo, escrutado el 99,98% de las mesas electorales, se alcanzaron 11.671.420 votos, lo cual dejó los resultados pero que muy cerca de la difícil meta exigida y con buen sabor de boca para los impulsores de esta sana iniciativa política y constitucional.

Todo arranca del bloqueo del Congreso a diferentes normas y medidas contra la depravación, económica y política, del sistema parlamentario colombiano. De hecho, las siete preguntas que formulaban las papeletas de la consulta tenían su antecedente en otras tantas leyes desbaratadas por las bancadas de diputados y senadores (*El Espectador*, 27.8.2018). La propuesta de reducción de los salarios a congresistas y altos mandos del Estado ya conoció varias iniciativas, protagonizadas por las mismas Claudia López y Angélica Lozano, en el año 2015; proposiciones que tuvieron enfrente la resistencia mantenida por las mayorías parlamentarias. Téngase en cuenta que un diputado colombiano ingresa unos treinta millones de pesos al mes y que mil euros equivalen a unos tres y pico millones de pesos. Calcúlense los miles de euros que cobra mensualmente un diputado colombiano, añádanse las dietas, abundantes privilegios y descuentos, los *viáticos* (como se dice en el lenguaje de Colombia), y se sabrá que cobran bastante más que un parlamentario español. Lo que es un escándalo en un país donde el salario mínimo no llega, ni de lejos, al millón de pesos. La cárcel sin excusas para los corruptos, a los que no es raro encontrar en sus domicilios una vez condenados en firme por la jurisdicción criminal (casa por cárcel), la vigilancia sobre las contrataciones públicas, la instauración de contratos-tipo para los concursos de obras también públicas, la rendición de cuentas y publicación de las declaraciones de la renta y patrimonio de los servidores públicos, así como la limitación de las reelecciones de parlamentarios y otros candidatos a las corporaciones del Estado, pertenecen como objetivos elementales a otros tantos proyectos de ley descabalgados por el sistema parlamentario colombiano, por su (en castellano de Colombia) *rosca* de intereses e interesados.

El hartazgo y enojo de una buena porción del público colombiano por esa situación y la molición de las mayorías parlamentarias ante la misma, así como la opacidad conseguida por éstas, explican en buena medida lo sucedido con esta cita ante las urnas. Quienes se oponían a este empleo de los votos y a tal iniciativa ciudadana, en muchos casos hicieron gala de un flagrante *cinismo*, como el del expresidente Uribe, quien reprochó a los promotores el uso de los fondos públicos para realizar la consulta. Fueron muchos millones de pesos, en efecto; y en todo caso insuficientes y escuálidos, según los organizadores que también se quejaron con justeza de la falta de tiempo para la campaña. Pero es que esa crítica en pro del ahorro de Uribe y similares, junto a algún que otro exministro frotador de las manos porque no se alcanzase el número suficiente de sufragios, se formula en un país

en el que, según datos generales del periodismo económico, la corrupción le cuesta a la República cincuenta y tantos *billones* de pesos al año.

El presidente Iván Duque ha tenido más vista. Ha apoyado de manera pública, foto inclusive en las urnas, la consulta. Entre guatas y algodones, con mucha suavidad y sin que se note demasiado; aunque sabedor de no convenirle una excesiva distancia del sentimiento contra la corrupción y contra el papel de los parlamentarios en este asunto de once millones de colombianos, entre los cuales no todo es producto de la izquierda (qué más quisiera ésta), sino que también hay un sector importante en las ciudades que por encima de todo ama la democracia bien entendida y ve en la corrupción y sus alianzas parlamentarias el peor enemigo para la modernidad de Colombia. Los reproches de tercermundismo y *república bananera*, la metáfora de la *mermelada* (dinero público regado en zonas determinadas como premio a la fidelidad electoral de los caciques de turno), que tantísimas personas colombianas detestan con toda razón, no pueden ocultar que traen muchas veces causa directa en la citada putrefacción generalizada y su resguardo institucional (sobre todo parlamentario).

La consulta ha superado en un millón de personas la anterior elección del presidente Duque, que hasta ahora se jactaba de haber alcanzado la votación histórica más alta de las logradas ante las urnas colombianas en confrontaciones electorales y plebiscitos varios. Entre las tradiciones negativas de la política colombiana, hay un uso manipulador del Derecho, de la ley, que se emplea como arma definitiva contra los opositores políticos. A los que se pretende situar “fuera de la ley”. Asistimos ahora a la exhibición de esa conducta, la de los parlamentarios y políticos de ultraderecha como Uribe que les recuerdan a los demás que su consulta no ha llegado al número jurídico requerido; y quieren encasillarla en una “derrota”. Cuando nadie esperaba una cifra tan alta de votos, nada menos que ¡once millones! Lo nunca visto, pero los miembros de la reacción política, los eternos *godos*, insisten en que la oposición no ha alcanzado la cuantificación de los doce millones que la ley exige, e inclusive, como el presidente del Senado, adoptan una actitud de sabelotodo que ya había anunciado el supuesto fracaso, entre invocaciones jactanciosas de argumentos tan falaces como el “yo ya” o el “ya yo”.

Pero lo cierto, objetivo y frío, es que todo esto ha sido un éxito, y que nadie ha movilizad o antes tantas conciencias en una misma y sabia dirección ética. Entre los aciertos de esta campaña hay que destacar: a) el señalamiento de un objetivo más que claro de lucha contra la corrupción, b) vinculado a lo anterior e inseparable de ello, la indicación de los obstáculos parlamentarios como vivero o guarida de toda la podredumbre institucional –en el léxico colombiano– *enmermelada*, c) la guerra y la paz han dejado de ser el centro necesario de toda discusión, d) y eso ha hecho que puedan concentrarse en un punto nítido a combatir, todos los esfuerzos, razones, emociones y pasiones de toda la ciudadanía demócrata y no sólo la de izquierda, e) en cuanto a la izquierda y fuerzas progresistas, han actuado esta vez sin fisuras (¡qué gozo!) e incluso con sentido del humor, difícil de percibir habitualmente en personajes como el serio y eficaz senador Robledo. Quien se ha marcado, con otros, un *reguetón* para pasmo de la concurrencia. Las listas de la decencia (que así se denominan), Colombia Humana, el Foro, el Polo, Los Verdes y todos sus dirigentes que esta vez no fallaron, desde las dos senadoras ya citadas, López y Lozano, presentes con fuerza en todos los medios de comunicación, a Antanas Mockus, el mencionado Robledo, Navarro Woolf, Petro, Fajardo, Angélica Robledo y tantos otros. A señalar también, la alta

presencia de la juventud (lo que es ya un fenómeno constante) en todos los actos de la campaña.

Es pronto para hablar de cambio, aunque es una idea ahora defendida por no pocos. Pero sí se ven, desde la reciente campaña anterior presidencial de Petro a este momento, una serie de factores movilizados sostenidos, no sólo los propios de la tradicional resistencia sino así mismo rasgos proactivos (como aquí se usa), que, si se mantienen, pueden anunciar en un futuro próximo importantes transformaciones.

Chía/Cundinamarca, 27 de agosto del 2018.